



REGLAMENTO XLI CROSS MARÍA AUXILIADORA 2018

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

El Colegio Salesiano San Isidro Labrador, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de La Orotava hacen posible la realización de la XLI Edición del Cross María Auxiliadora el **20 de mayo** desde las **9:00 h** y la prueba reina de 10km a las **11:45 horas**.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 2000.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 23 de abril hasta el 18 de mayo de 2018 a las 20:00 horas.

El precio de la carrera será de 6 € para los participantes de las carreras de 400 m, 500 m, 800 m, 1 km, 2 km, 3 km y 5 km.

El precio para los participantes de la carrera de 10 km será de 10 €.

En este precio se incluye:

- Camiseta técnica conmemorativa del evento.
- Gym bag.
- Seguro de accidente.

Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

- 1) Inscripción On-Line: www.crossmariaauxiliadora.com
- 2) Inscripción en las siguientes puntos:
 - Colegio los Salesianos – C/ Franchy Alfaro Nº5, La Orotava.
 - Deportes Guzmán – C/ El Juego 14, La Laguna.
 - Intersport – C.C. El Trompo (La Orotava).
 - Intersport – C.C. Tres de Mayo (Santa Cruz de Tenerife)

Cualquier otro método de pago será inválido.

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO



1. Salida de 10Km. y meta de todas las carreras: Puerta del Colegio Salesianos.
2. Salida de los 400m. al principio de la calle Nicandro González Borges (Desplazamiento caminando)
3. Salida de los 500m. en la esquina de la Calle Viera - Tomás Zerolo (Desplazamiento caminando)
4. Salida de 1Km. en La Playita (Desplazamiento Caminando)
5. Salida de los 2Km. en el Barranco Tafuriaste (Desplazamiento caminando)
6. Salida de los 3Km. en la Iglesia de La Luz (Desplazamiento en guagua de la organización)
7. Salida de los 5Km. en el Barranco de La Luz (Desplazamiento en guagua de la organización)

ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

Los participantes se clasificarán, tanto en masculino como en femenino, con arreglo a las categorías estipuladas por la organización y que se pueden consultar en el apartado de "categorías" de la web www.crossmariaauxiliadora.com

Como novedades 2018:

Récord de la prueba tanto masculino como femenino al mejor tiempo obtenido en el actual recorrido en la prueba reina, 50€ al que bata el récord establecido.

Premio al mejor hombre y mujer de La Villa de La Orotava en la distancia de 10km.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.



Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado junto al dorsal

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará el mismo día del evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.crossmariaauxiliadora.com>

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general de la carrera de 10 km. Además recibirán premio en metálicos los 10 primeros clasificados de la general de la carrera de 10 km:

- 1º clasificado: 150 €
- 2º clasificado: 100 €
- 3º clasificado: 80 €
- Del 4º al 10º clasificado: 30 €

En esta edición también se premiará el récord de tiempo de la prueba.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro



de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.

ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Existirán dos puntos de avituallamiento, situados en el kilómetro 3,5 y 7 para la carrera de 10Km. y un punto de avituallamiento en el kilómetros 3,5 para la carrera de 5Km.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.
- Servicio de masaje. Una vez finalizado el evento. Si necesita atención antes del inicio de la carrera, muy amablemente se le atenderá.
- Servicio de Parking en el polideportivo del colegio.

ARTÍCULO 13. DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización podrá cancelar la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, el mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

ARTÍCULO 15. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.



ARTÍCULO 16. CONTACTO

Si necesitas ponerte en contacto con la organización:

crossmariaauxiliadora@salesianos-orotava.es Teléfono: 922 330100.

Síguenos en www.crossmariaauxiliadora.com y a través de las redes sociales.